

Bal/95

Guayaquil, Abril 11 de 1.996

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA CHENCHUNID S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner en su conocimiento y resolución de la Junta General de Socios de la compañía, que deberá aprobar los Balances y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.995, informo lo siguiente.

El señor JERONIMO AVILES BORRERO en su calidad de Presidente de la Compañía, con la debida anticipacion me ha entregado el Balance General y los Estados de cuentas del Ejercicios Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.995, asi como su respectivo informe.

He procedido a la revisión de dichos balances, así como de las cuentas anexos, recibos, comprobantes, etc encontrados en orden y conforme.

Por los motivos expuestos, estimo que dichos documentos se encuentran correctos y ajustados a la documentación anexa que se me ha exhibido y encuadrados dentro de lo que la ley y los principios generales de contabilidad indican, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,


Alexandra Rubio de Duque
COMISARIO PRINCIPAL

